



Sin reformas a la Ley Federal de Radio y Televisión y de cara al proceso electoral de 2006, el Ejecutivo federal ultima detalles para emprender el proceso de entrega de 200 nuevas concesiones de radio, de

las cuales una buena parte podría quedar en manos de Olegario Vázquez Raña, propietario del Grupo Empresarial Ángeles (GEA).

Estas frecuencias serán nuevas y no formarán estaciones "complementarias", mejor conocidas como *combos*, que tradicionalmente se han entregado a

aquellas estaciones en AM a las que se les adjudica otra para transmitir en FM. Desde hace más de 12 años, el gobierno federal no otorga nuevas concesiones para la radio comercial en México. En 1993, los permisos de 80 estaciones *combos* fueron entregados de manera discrecional por la Secretaría de Comu-

La suerte de Olegario



Conforme se acerca el proceso electoral de 2006, siguen descubriéndose indicios de usufructo político mediante concesiones del gobierno foxista a empresarios de la comunicación. Primero se destapó el caso de Televisa, beneficiada por la Secretaría de Gobernación con 130 permisos para operar juegos y centros de apuestas remotas. Ahora detona el caso de Olegario Vázquez Raña, quien se apresta a recibir nuevas concesiones para agigantar su emporio mediático.

Jenaro Villamil

nicaciones y Transportes (SCT), encabezada entonces por Emilio Gamboa Patrón.

En menos de dos años, Vázquez Raña ha invertido cerca de 400 millones de dólares para expandir su presencia a través del Grupo Imagen (concesionario de Imagen 90.5, Reporte 98.5 y la 107.7 de

Monterrey), incrementando de 58 a 71 el número de estaciones propias y afiliadas a través de la compra o "cesión de derechos" de emisoras de provincia, como la XHQOO, conocida como Radio Pirata, de Cancún, propiedad del exgobernador de Tlaxcala José Antonio Álvarez Lima, o de la sociedad con

Francisco González, propietario del Grupo Multimedios, que opera 43 estaciones de radio en México y España, y del Grupo Editorial Milenio.

Con González firmó un "convenio marco" el 1 de marzo de 2004 para adquirir "una participación accionaria" de Grupo Editorial Milenio "mediante una ►

"Chiquihuitazo" financiero

Jenaro Villamil

El mismo día que un comunicado de Televisora del Valle de México, concesionaria de CNI-Canal 40, anunció la negociación de un financiamiento que le permitiría pagar su pasivo laboral y terminar con la huelga que estalló el 19 de mayo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) advirtió que cualquier reestructuración accionaria debe someterse a esa dependencia "para su aprobación previa", según dice el boletín.

En un tono críptico y con una inusual celeridad frente al conflicto en Canal 40, la SCT también advirtió que, según el artículo 14 de la Ley Federal de Radio y Televisión, "las concesiones para usar comercialmente canales de radio y televisión se otorgarán únicamente a ciudadanos mexicanos o a sociedades cuyos socios sean mexicanos".

Dos semanas antes, el 30 de junio, el vocero presidencial, Rubén Aguilar, afirmó que la huelga no afecta la titularidad de la concesión de Javier Moreno Valle y que ésta "sólo se pierde cuando sin justificación alguna se suspenden las transmisiones".

A punto de que la señal de Canal 40 cumpla 60 días fuera del aire, la empresa informó que Javier Moreno Valle —el accionista mayoritario y quien enfrenta una orden de aprehensión por un presunto fraude fiscal de 277 mil dólares— ordenó "la constitución de un fideicomiso que será administrado por un comité técnico encabezado por el abogado Javier Quijano Baz, con poderes y facultades para atender y resolver todas las reclamaciones y responsabilidades a cargo del canal".

En el mismo comunicado, la empresa indica que confía en que se establezcan "negociaciones constructivas" entre las partes en litigio y anuncia que buscará establecer "relaciones constructivas con TV Azteca con la intención de poner fin a todas las controversias judiciales".

Apenas el jueves 30 de junio, la empresa de Ricardo Salinas Pliego solicitó un proceso de concurso mercantil contra la empresa de Moreno Valle, con el objetivo de ejercer su derecho de opción de compra de 51% de las acciones de la televisora. Así mismo, indicó que CNI le adeuda a TV Azteca 36 millones de dólares.

Hasta la noche del viernes 15, ningún vocero del Sindicato Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (STIRT) emitió respuesta alguna al comunicado de la empresa ni a la posición de la SCT. La última posición del sindicato, expresada el 23 de mayo pasado, reiteró que el estallamiento de la huelga fue legítimo y se realizó sin contratiempos. Indicó que se les adeudaban, en promedio, unas 16 quincenas, tanto a trabajadores sindicalizados como a los de confianza.

Por otro lado, fuentes cercanas a la negociación especularon sobre la posibilidad de que TV Azteca presione a través de la dirigencia del STIRT para que no se acepte la propuesta empresarial y preparar así "un segundo chiquihuitazo".

Durante estos dos meses se mencionó que entre los posibles compradores de CNI Canal 40 estaría el empresario Alejandro Burillo Azcárraga, quien final-

mente se desistió al considerar demasiado elevado el precio de 110 millones de dólares que fijó Moreno Valle para tener el control accionario del canal. También se mencionó como posible comprador al empresario Olegario Vázquez Raña.

La versión en inglés del comunicado de la empresa agrega que Moreno Valle designó al productor Epigmenio Ibarra como CEO para la vigilancia de la operación del canal. •



inversión de capital”, según un comunicado oficial de la empresa.

La acelerada y sorprendente expansión de Olegario Vázquez Raña lo ha convertido en uno de los cinco principales empresarios de la radiodifusión, rivalizando con los otros cuatro grupos que dominan el espectro capitalino y nacional: MVS, de los Vargas Guajardo; Grupo Radio Centro, de los Aguirre Gómez; Organización Radio Fórmula, de los Azcárraga Romandía, y la división Televisa Radio, de Emilio Azcárraga Jean.

Incluso, el especialista Gabriel Sosa Plata, autor del libro *Innovaciones tecnológicas de la radio en México*, señala que de los tres grandes grupos radiofónicos que se han expandido en los últimos cuatro años (Radio Kapital, del empresario mexiquense Luis Maccise, y los hermanos Mario y Olegario Vázquez Raña, el primero propietario de Radio ABC y el segundo del Grupo Imagen) es claro que el pilar del GEA ha resultado ser “el más beneficiado en este sexenio”.

Empresarios radiofónicos que pidieron el anonimato calculan que Vázquez Raña podría adquirir cerca de 45 estaciones más de FM en distintas ciudades del país, ya que detrás de esta expansión se mencionan insistentemente los intereses de los familiares de Marta Sahagún, esposa del presidente Vicente Fox.

Lo único que ha sido claro es que el crecimiento de Vázquez Raña coincide con el acercamiento entre él y Sahagún para sacar a flote las maltrechas finanzas de la Cruz Roja Mexicana y permitir el crecimiento de una de las divisiones más poderosas de su negocio: los centros hospitalarios Ángeles.

El reportero Raúl Monge documentó cómo Vázquez Raña mantuvo al hospital central de la Cruz Roja con números rojos y severas carencias de personal, equipo y material médico mientras pagaba los gastos que genera la oficina de la presidenta honoraria de la institución, Marta Sahagún, y mantenía en el banco 50 millones de pesos que le generaban intereses, en lugar de invertirlos en mejorar el servicio. A cambio, la primera dama presionó con funcionarios públicos para obtener donaciones para la Cruz Roja (*Proceso* 1371 y 1378).

El 13 de junio de 2003, el mismo mes que Vázquez Raña adquirió por 50 millones de dólares la mayoría de las acciones de Grupo Imagen, el presidente Fox inau-

guró el Hospital Ángeles de León, Guanajuato. En el evento, el mandatario subrayó que “más que competencia, tenemos que hablar de colaboración, de trabajo en equipo para poner a México al día y a la vanguardia en materia de salud”.

La rama de hospitales del GEA es una de las más poderosas. Es propietaria de 14 nosocomios privados, entre los que se encuentran el Mocel, la Clínica Londres, el Hospital Ángeles del Pedregal y el de Las Lomas, así como el Ángeles Metropolitano; proyectó la construcción de dos centros hospitalarios en Tijuana y otros cuatro en Monterrey, Cancún, Culiacán y Zacatecas. GEA factura 6% del total del gasto privado en el sector salud. La revista *Expansión* lo definió como “los Wal Mart del sector” hospitalario privado.

Además del aval presidencial a sus empresas del ramo hospitalario, Vázquez Raña ha expandido sus intereses en la industria hotelera y turística. En marzo de 2000, adquirió por 252 millones de dólares la cadena Real Turismo, operadora de los hoteles Camino Real. De esta manera, controla actualmente cerca de 4 mil cuartos de hotel en la Ciudad de México, Cancún, Guadalajara, Puerto Vallarta, Acapulco, Saltillo y en El Paso, Texas.

El 21 de noviembre de 2003, con la presencia del gobernador del PRI, Enrique Martínez, actual precandidato presidencial del PRI, Vázquez Raña inauguró el Camino Real de Torreón, el número 18 de su cadena, con una inversión aproximada de 10 millones de dólares. Al evento asistieron el mandatario estatal, el director general de Fonatur, John McCarthy, y el cardenal Norberto Rivera Carrera, arzobispo primado de México, quien bendijo las instalaciones.

En busca de señal televisiva

Olegario Vázquez Raña y su hijo Olegario Vázquez Aldir, considerado el “cerebro” de la expansión mediática de GEA, pretenden llevar el crecimiento del grupo hasta la señal televisiva, prácticamente lo único que les falta para emular a grandes empresarios como Emilio Azcárraga Jean o Ricardo Salinas Pliego.

“En alianza con otros empresarios y profesionales del medio, podrían conformar una nueva cadena de televisión en el país”, destacó el especialista Gabriel Sosa Plata.

No en balde Vázquez Raña tuvo acercamientos con el empresario Javier Moreno Valle, dueño de CNI-Canal 40, cuya venta no se concretó a principios de este año, antes de que estallara la huelga en la emisora; al mismo tiempo, se especuló que podría adquirir la señal XHRAE-TV, Canal 28, propiedad del enigmático empresario bajacaliforniano Raúl Aréchiga, dueño de Aerocalifornia (*Proceso* 1476).

En febrero de este año, inauguró el Centro Operativo del Grupo Imagen, un lujoso edificio situado junto al Hotel Camino Real, en la Ciudad de México. En esas instalaciones se encuentra el moderno centro de noticias radiofónicas, pero también dos grandes estudios de televisión, cabinas de posproducción y demás áreas para incursionar en el medio televisivo.

A través del sistema de circuito cerrado, en la mayoría de las instalaciones del Hospital Ángeles se transmite la programación informativa vía televisiva, con la imagen de dos de sus conductores estelares, Pedro Ferriz de Con y Adela Micha.

Vázquez Raña no ha escatimado recursos para convertir al Grupo Imagen en su plataforma de lanzamiento hacia una señal televisiva.

En junio de 2003, por recomendación de su hijo Olegario Vázquez Aldir, la cabeza del grupo GEA adquirió 48% del paquete accionario perteneciente a José Luis Fernández, de la familia fundadora de Grupo Imagen, compró el fondo de inversión Monterrey Capital Partners, de Alfonso Romo, que representaba 27%. El grupo de inversionistas encabezado por Pedro Ferriz, Roberto Salmerón y Carlos de Cáceres disminuyó su porcentaje de 25 a 15% ante el aumento de capital con la entrada de los Vázquez.

Una de las primeras medidas de los Vázquez al hacerse propietarios mayoritarios de Grupo Imagen fue desaparecer la emisora de música Radioactivo 98.5 —con un amplio prestigio en el medio radiofónico por su firme rechazo a la “paya” para promover cantantes, así como por la difusión del rock alternativo— y transformarla en Reporte 98.5, una emisión de noticias que encabeza actualmente el exconductor de Televisa y de MVS Guillermo Ortega.

A esta misma estación incorporaron a varios conductores con experiencia televisiva, como Javier Alatorre, de *Hechos del Trece*; a Javier Alarcón, coment-



Grupo Ángeles. Expansión

David Casas

tarista deportivo de Televisa; a Gustavo Adolfo Infante, responsable de la barra de espectáculos; al exconductor de *Monitor* Martín Espinosa, así como a Jorge Garralda, especializado en programas de denuncia urbana desde TV Azteca.

Paralelamente, reforzó el plantel de conductores de 90.5 FM con Darío Celis en negocios; Pedro Ferriz como responsable de *Imagen Informativa*, así como con Adela Micha, de Televisa; con Jorge Fernández Menéndez, exconductor de CNI-Canal 40, y con Fernanda Familiar, conductora del programa *Qué tal Fernanda*. Una de las entrevistas más difundidas de esta emisión fue con Marta Sahagún.

Rivalidades de familia

De la mano de Marta Sahagún y del secretario de Comunicaciones y Transportes, Pedro Cerisola, quien le ha autorizado la creciente compra y cesión de derechos de estaciones radiofónicas, Vázquez Raña logró imitar y superar la fórmula que en su momento aplicó su hermano, Mario Vázquez Raña, quien desde finales del sexenio echeverriista se hizo propietario de la Organización Editorial Mexicana, editora de *El Sol de México*, y se convirtió en uno de los empresarios periodísticos más fuertes del país.

Ahora, ambos hermanos rivalizan en

el campo de los medios de comunicación, específicamente en la radio, pero también mantienen un fuerte encono en el ámbito del olímpismo, ya que Olegario, miembro permanente del Comité Olímpico Mexicano (COM) y del Comité Olímpico Internacional (COI) acusó a su hermano Mario de manejar a Felipe El Tibio Muñoz como un "títere" de sus intereses (*Proceso* 1477 y 1482).

Añejas las rivalidades entre ambos hermanos, las diferencias se agudizaron cuando Olegario decidió "incursionar" en el terreno de los medios impresos, área comandada por Mario, al intentar comprarle a Regino Díaz Redondo el diario *Excelsior* antes de que los cooperativistas lo destituyeran como director general y lo expulsaran del periódico, en octubre de 2000.

El propio Olegario le confesó al reportero Fernando Ortega Pizarro que le "falló la puntería" al intentar adquirir ese periódico. Le atribuyó el fracaso de la transacción al propio Díaz Redondo porque "no supo manejar la asamblea de los cooperativistas ni plantear la oferta a los mismos" (*Proceso* 1278).

En esa misma entrevista, Vázquez Raña confió cuál era su "ideal" al adquirir un medio impreso:

"Tenía una idea muy especial: Hablar con todos los reporteros y editorialistas

para que fueran totalmente libres. Jamás ibamos a intervenir como dueños ni se iba a ver mi nombre ni mi fotografía en el periódico. Sólo estaría el nombre del Grupo Ángeles como responsable. Eso lo hablé con los directores de mis empresas. Quería libertad absoluta, como la tiene el periódico *El País*. Jamás le iba a decir a un editorialista esto está bien o está mal, o que no atacara a mis amigos. Sólo iba a ser inversionista. No soy periodista."

Tres años después, a pesar de las diferencias y discusiones con su propio hermano, la puntería de este tirador profesional no falló: adquirió el Grupo *Imagen* y desde entonces no ha frenado su expansión.

En plan de revancha o como una manera de hacer "sinergia" con el crecimiento de su hermano, Mario Vázquez Raña adquirió el Grupo ABC Radio. En menos de 12 meses, según informó el propio magnate periodístico, adquirió más de 20 radiodifusoras y la señal del Canal 12 de Durango (XHND-TV).

Gabriel Sosa Plata publicó en la edición de junio de la revista *Zócalo* que "quizás el factor más importante detrás de la expansión de ABC Radio esté en el mismo proceso electoral 2006. Mario Vázquez Raña, como otros empresarios de la radio, lleva a cabo estrategias de crecimiento de sus emisoras para atraer

la atención de los partidos políticos y beneficiarse así de cuantiosos recursos durante las precampañas y las próximas campañas políticas".

En contrapunto, Olegario Vázquez Raña no sólo invertiría para obtener ganancias de la publicidad política, sino para apoyar al grupo político foxista que lo ha llevado a su más alta expansión empresarial y mediática. Una de sus últimas "inversiones" sería precisamente el exsecretario de Gobernación y precandidato del PAN, Santiago Creel.

Las apuestas de Olegario

Al apoyo recibido por Vicente Fox, Marta Sahagún y Pedro Cerdasola, Olegario Vázquez Raña suma una estrella: el otorgamiento de 20 permisos de la Secretaría de Gobernación para operar centros de apuestas remotas (*books*) y salas de sorteos de números (*bings*).

Dichos permisos forman parte del último paquete de autorizaciones que se otorgó entre febrero y abril de este año a Eventos Festivos de México, representada por José Luis Alberdi González, apoderado jurídico de varias empresas de GEA, poco antes de que Santiago Creel abandonara la dependencia para ir en pos de la candidatura de Acción Nacional.

De acuerdo con una ficha técnica de la propia Secretaría de Gobernación, elaborada el 10 de junio, Eventos Festivos es una de las cuatro compañías que consiguieron los nuevos permisos, además de Apuestas Internacionales S.A., filial de Televisa; Juega y Juega, S.A. de C.V., cuyo representante legal es Juan Eduardo Monetou Pérez, y Promojuegos de México S.A., representada por Federico Manuel Villela Ramos.

Estos permisos coronan una estrecha relación entre Creel y Vázquez Raña que se fortaleció en los últimos meses de la gestión del primero como titular de la Secretaría de Gobernación.

En un acto realizado el 20 de abril último en las instalaciones del Palacio de Covián, en días de encono político a raíz del proceso de desafuero contra el jefe de gobierno capitalino, Creel presentó a Vázquez Raña como el organizador de los futuros "festejos" para conmemorar los 20 años de los sismos de septiembre de 1985. En esa misma reunión, Creel entregó 63 millones de pesos a 64 instituciones beneficiadas por el comité de

bienes de premios no reclamados ante la Dirección General de Juegos y Sorteos, precisamente la misma responsable de otorgar los permisos de centros de apuestas remotas.

Cuando detonó el escándalo de la entrega de los 130 permisos para Televisa, se comenzó a especular que otro de los beneficiarios era el mismo Olegario Vázquez Raña.

El equipo del nuevo secretario de Gobernación, Carlos Abascal Carranza, realizó una auditoría administrativa y otra jurídica, y dictaminó que "todo estaba en orden" en relación con el otorgamiento de los permisos, pero no reveló quiénes eran los otros permisionarios.

La semana pasada, Gobernación entregó a la comisión legislativa que investiga el caso, encabezada por el diputado del PRI Héctor Gutiérrez de la Garza, cajas con información no clasificada sobre el otorgamiento de los permisos, entre los que se encontraban los entregados a Eventos Festivos de México.

Consultado por **Proceso**, Gutiérrez

de la Garza afirmó que Gobernación tiene ahora "prisa" por cerrar el expediente del escándalo de la entrega de permisos a centros de apuestas que ha afectado la precampaña de Santiago Creel, pero indicó que los diputados no tienen esa misma celeridad para que se aclare hasta dónde llegan las redes de intereses involucradas en la concesión de esos permisos.

El 7 de julio, en Saltillo, Coahuila, Santiago Creel declaró a los reporteros del periódico *Vanguardia* que no recordaba si Olegario Vázquez Raña también fue beneficiario de los permisos de centros de apuestas, al igual que Televisa. Su argumento fue que se entregaron "más de mil 500 permisos", pero que ninguno pasó por su despacho, sino por otra área.

Según todos los indicios recogidos entre miembros de la industria de la radiodifusión, una parte importante del paquete de nuevas concesiones de FM —cuyo proceso está en estudio en la SCT— pasaría a formar parte del patrimonio del menor de los Vázquez Raña. P



Vázquez Raña y Creel. "Inversión"